ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AIQIU S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE

QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y tres dias del mes de Mayo del 2013, en las instalaciones de la compañia ubicada en el Kilómetro 1.5 via Samborondon Samborondon Business Center, Planta baja local 11, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañia AIQIU S.A., los señores Accionistas Sr Ollague Alarcón Andrés Vicente dueño de un mil doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, y por otro lado el Sr. Vilches Aguirre Martin Hugo dueño de tres mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Ing. Martin Vilches Aguirre Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente

- 1. Llamada a lista
- 2. Verificación de quórum
- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- I. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del dia, el Señor Ing Martin Vilches Gerente General de la compañía Aigiu S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quorum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

 Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

itilla, mborondón Business Center, paja, local No. LA-8 (LC-11) 93 4-2834235 home.com.ec

Generated by CamScanner from intsig.com

3mon(C)

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estár de acuerdo y aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Ing. Martin Vilches Gerente General de la compañía AIQIU S.A., para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

IG. MARTIN VILCHES ERENTE GENERAL

orsica lun of

JESSICA PEREZ SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA